

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JIMENA (JAÉN)

2022/5638 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de Operario de Servicios Múltiples de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre y convocatoria de Tribunal.*

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de noviembre de 2022 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de Operario de Servicios Múltiples de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre (Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

Dicha resolución puede consultarse en la Sede electrónica del Ayuntamiento.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

La baremación de méritos se efectuará el día 23 de noviembre de 2022, a las 9:00 horas, en el Ayuntamiento de Jimena.

Jimena, 18 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO RUIZ SANNICOLAS.